



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA Nº 14-2013

Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica Nº 14-2013, celebrada el lunes 06 de mayo de 2013 en las instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos, sita en la Provincia de San José, Cantón de Curridabat, Distrito Pinares, 600 metros al este del Servicentro La Galera.

Asistentes

MSc. Sonia Hernández Sánchez	Presidente
Esp. Marco Vidurre Arredondo	Vicepresidente
Licda. Angie Michelle Salas Monney	Secretaria
Msc. Viviana Umaña Porras	Vocal I
Licda. ETTY Kaufmann Kappari	Vocal II
Lic. Waynner Guillén Jiménez	Tesorero
Dr. Carlos Arrieta Salas	Fiscal

Ausente con excusa:

Msc. Alejandro Delgado Faith

Secretaria Administrativa de Junta Directiva

Sra. Lucy Cordero Guillén

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Preside

MSc. Sonia Hernández Sánchez

Da inicio la sesión al ser las 17:30 horas.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

- i. Lectura y aprobación de la agenda.
- ii. Aprobación del acta N° 11 del 15 de abril de 2012.
- iii. AUDIENCIA. Revista, Msc. Alfonso Villalobos
Licda. Christina Junge
- iv. Correspondencia
- v. Asuntos de los señores (as) Directores (as)

Presidencia

- ✚ Plan Estratégico
- ✚ Informe Construcción del Edificio
- ✚ Comisión de Especialidades
- ✚ Asistente Administrativo

Vicepresidencia

Secretaria

Vocalía I

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



✚ Capacitaciones

- vi. Asesoría Legal
- vii. Asuntos Varios
- viii. Cierre de sesión

Se recibe correo electrónico del Lic. Alejandro Delgado quien por motivos de encontrarse en un desahucio administrativo en Limón no podrá llegar a tiempo a esta sesión.

ACUERDO N° I-02-14-2013 Se aprueba la agenda presentada para esta sesión
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

II. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION N° 11-2013 DEL 15 DE ABRIL DE 2013

ACUERDO N° II-03-14-2013 Se aprueba el acta de la sesión N° 11 del 15 de abril con las correcciones solicitadas. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

III. AUDIENCIA: REVISTA COSTARRICENSE DE PSICOLOGIA

Se recibe en la sala de reuniones al Msc. Alfonso Villalobos y a la Licda. Christina Junge al ser las 17:35 horas.

El objetivo de la visita es rendir el informe de las actividades del Noviembre de 2012 a la fecha en tres áreas:

- ✚ Actividades ejecutadas
- ✚ Actividades por ejecutar
- ✚ Varios

LOGROS

- ✚ La inclusión de la RCP en varias bases de datos (psicodoc, dialnet, ebsco,

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



ulrichweb, latindex)

- ✚ Ingreso a redes sociales (facebook, linkedin, Academic. Edu)
- ✚ Nueva imagen y logo.
- ✚ En prensa volumen 31 para el 30 aniversario.
- ✚ Contratación de asistente editorial (Bach. Alejandro Monge)
- ✚ Desarrollo de I Encuentro de Revistas Científicas de Psicología.
- ✚ Preparación de volumen 32, No. 1
- ✚ Participación en Comité Organizador de la Semana de la Psicología.
- ✚ Software office.

Manifiesta el Lic. Waynner Guillén que se está preparando la semana de la psicología con un eje de investigación científica, y se celebraría el 30 aniversario de la revista, luego se haría la propuesta en firme.

Indica la Licda. Christina Junge que se ha cambiado la numeración de la revista para estar conforme los estándares internacionales.

Se muestran los nuevos diseños de la revista y su contenido.

Se han hecho ajustes a la revista conforme los estándares internacionales.

PROYECCION DE TRABAJO (Lo que falta en el 2013)

- ✚ Modificación al Reglamento del RCP
- ✚ Monos de cobro por publicidad en la RCP
- ✚ Proceso de ingreso a nuevos índices y bases de datos (Psychinfo, PEPSIC, REDALYC, e.g.)
- ✚ Discusión sobre el estatus físico y electrónico de la RCP
- ✚ Creación de nueva página WEB de la RCP, la cual deberá funcional en el servidor del CPPCR.
- ✚ Reclasificación del puesto de la Licda. Christina Junge: Editora
- ✚ Reubicación de la RCP dentro del organigrama.

Es importante dar a la RCP una posición digna de su ámbito académico; es necesario reconsiderar la actual posición en el organigrama que la supedita a un órgano

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



administrativo. Se debe recordar que el cargo de dirección de RCP es nombrado por la Junta Directiva (Reglamento de La RCP vigente).

Reclasificar el cargo de la Lic. Junge a Editora (acordado por el Consejo Editorial de la RCP en diciembre de 2012).

ACUERDO N° III-04-14-2013

- a. Se acuerda realizar la ubicación que corresponda para la Oficina de Revista Costarricense de Psicología, dentro de la estructura organizativa del CPPCR de acuerdo al reglamento, de manera que esté como órgano adjunto a la Junta Directiva y no supeditada a la Dirección Administrativa.
- b. Aprobar y determinar presupuestariamente lo correspondiente a la reclasificación solicitada para la señora Christina Junge.
- c. De acuerdo a la nota que presentó el Msc. Alfonso Villalobos, solicitando apoyo económico y permiso para viajar al I Encuentro de Revistas Psicológicas de Latinoamérica-Brasilia 2013, del 15 al 19 de julio, en la Ciudad de Brasilia, Brasil, se acuerda avalar lo contemplado en dicha nota sobre los montos solicitados para el viaje y brindar el apoyo para que la señora Christina Junge represente el Colegio como Editora de la Revista.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

Se escucha el agradecimiento y felicitación por parte de los Directores (as) a los personeros de la Revista.

A las 18:25 hace su ingreso el Dr. Carlos Arrieta.

El Msc. Alfonso Villalobos da las gracias y agradece el espacio brindado por esta Junta Directiva.

El Esp. Marco Vidaurre indica la disposición de esta Junta Directiva de brindar apoyo al desarrollo científico, siendo la revista el canal para este desarrollo.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Cree importante y necesario que todos estos avances sean colocados en un boletín y coordinar algunos cursos de capacitación sobre redacción de artículos científicos.

El Dr. Carlos Arrieta manifiesta que al ser la revista de psicología general por lo que debe representar a todas las escuelas. No solamente artículos empíricos sino revisiones y aportes conceptuales.

Le preocupa la masa crítica. No tenemos cultura de publicación y los que podrían publicar y que tienen más disposición de publicar están en el sector docente y es la dedicada 100% a la docencia.

Es conocido que ninguna universidad le destina tiempo al docente para que estudie y publique. Esta actividad la realizan fines de semana o en horario nocturno lo que deriva en la calidad de un artículo. Debe garantizarse que se está dando un valor agregado. No vale la pena publicar si ya el artículo lo encontramos en otro lugar.

Rechazar un artículo implica desestimar a una persona que lo preparó con el consecuente abandono que hace la misma y publicar algo así es también problemático porque se le baja la calidad a la revista.

Se le solicita al Msc. Alfonso Villalobos que realice algún estudio sobre elaboración de artículos y que presente su propuesta ante la Junta Directiva.

Se retiran los personeros de la Revista Costarricense de Psicología al ser las 18:30 horas.

IV. CORRESPONDENCIA

IV.1 Expediente

1. Expediente N° 034-2012 Denuncia de Gerald Villafuerte c/ Karina Campos Murillo.

Correo electrónico del 22 de abril suscrito por el señor Gerald Villafuerte con el cual solicita aclaración en cuanto al acuerdo tomado por la Junta Directiva según oficio N° 515-2013.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



ACUERDO N° IV.1-05-14-2013

- a. En relación con el expediente N° 034-2012 en contra de Karina Campos Murillo se acuerda dar traslado a la Fiscalía para que aporte más elementos que sirvan a esta Junta Directiva para la respuesta correspondiente al señor Gerald Villafuerte.
 - b. Se comisiona al Dr. Carlos Arrieta para el estudio del caso. Los aportes deberán presentarse a la Junta Directiva para el próximo 20 de mayo.
ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
2. Expediente N° 140-2008 denuncia de la señora Adriana Núñez Badilla cc: Adriana Pudder Badilla en contra del Msc. Juan Andrés Slon Carvajal.

Se retoma el expediente ya que había quedado en suspenso por recurso de amparo y acción de inconstitucionalidad.

ACUERDO N° IV.1-06-14-2013

Primero: Que mediante acuerdo de Junta Directiva, sesión N° 23 del 23 de agosto de 2011, N° V-06-23-2011 y en virtud de la Acción de Inconstitucionalidad interpuesta por el colegiado Juan Slon Carvajal contra el artículo 41 de la Ley Orgánica del CPPCR, de ordenó la suspensión del trámite del expediente disciplinario N° 140-2008, que es denuncia de Adriana Pudder Badilla conocida como Adriana Barton contra el Msc. Juan Andrés Slon Carvajal.

Segundo: Que la mencionada acción de inconstitucionalidad fue declarada sin lugar en todos sus extremos mediante sentencia número 003744-2013 de las 03:05 del 20 de marzo de 2013.

Tercero: Que de la misma manera, mediante sentencia 04270-2013 de las 02:30 horas del 2 de abril de 2013, también de la Sala Constitucional, fue declarado sin lugar el Recurso de Amparo que interpuso el señor Slon Carvajal y que se tramitó bajo el expediente 11-013003-0007-CO.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Cuarto: No existiendo ninguna razón que impida la continuación del expediente disciplinario, se acuerda: Acoger en todos sus extremos la resolución final del Tribunal de Honor en el expediente disciplinario N° 140-2008, que es denuncia de Adriana Pudder Badilla conocida como Adriana Barton contra Juan Andrés Slon Carvajal y al amparo de lo dispuesto por el artículo 44 inciso c) expulsar al colegiado Juan Andrés Slon Carvajal, carne N° 1362 por un periodo de SEIS MESES, periodo durante el cual no podrá ejercer ni pública ni privadamente la profesión de psicología, ello por haber infringido los artículos 22 y 30 del Código de Ética vigente al momento de los hechos.

Se advierte a las partes que contra lo resuelto caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo competente para resolver el primero por la propia Junta Directiva y el de apelación será competencia de la Asamblea General en los términos que prescriben los numerales 51 y 52 del Código de Ética vigentes al momento de los hechos y que a la letra indican:

Artículo 51: La Junta Directiva deberá ejecutar los fallos del Tribunal de Honor, contra los cuales, cuando decreten las penas de suspensión o expulsión cabrá recurso de apelación ante la Asamblea General.

Artículo 52: Para apelar un fallo del Tribunal de Honor, las partes deberán hacerlo por escrito ante la Junta Directiva dentro de los ocho días siguientes al recibo de la notificación. Una vez recibida la apelación, la Junta Directiva deberá convocar a Asamblea General para este fin específico. La Asamblea General deberá resolver por votación secreta por simple mayoría, el mismo día para la cual fue convocada.

El fallo de Asamblea es definitivo. Comuníquese. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

3. Expediente N° 039-2012 denuncia de oficio en contra de la señora Sonia Ivonne Recinos del Cid.

Traslado de Expediente a Junta Directiva con oficio CPPCR-F-105-2013 del 17 de abril de 2013.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Resolución N° CPPCR-F-102-2013 en la cual la Fiscalía recomienda a la Junta Directiva el cierre y archivo del expediente N° 039-2012.

ACUERDO N° IV.1-07-14-2013

- a. En relación con el expediente N° 039-2012 en contra de la señora Sonia Ivonne Recinos del Cid esta Junta Directiva acoge la recomendación de la Fiscalía y se procede al cierre y archivo del expediente.
 - b. Notificar este acuerdo a la Fiscalía. ACUERDO FIRME UNANIME.
4. Expediente N° 41-2012 denuncia del señor Michael J. Williams en contra de la señora Carmen Aybar García.

Se recibe recurso de apelación para que sea conocido por la Asamblea General en relación al acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión número 2 del 21 de enero en el cual se procedió a cerrar y archivar el expediente N° 41-2012.

ACUERDO N° IV.1-08-14-2013

Se conoce recurso de revisión interpuesto por el señor Michail J. Williams contra el acuerdo número IV.2-03-02-, sesión 2 del 21 de enero del 2013, referente al archivo del expediente N. 41-2012 que es denuncia interpuesta por el recurrente contra la colegiada Carmen Isabel Aybar Garcia.

La Junta Directiva, conociendo que el citado acuerdo le fue comunicado al recurrente mediante correo electrónico el pasado 30 de enero del corriente y siendo que el plazo para presentar el recurso de apelación señalado por el artículo 15 inciso d) de la ley 6144 es de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la comunicación, acuerda declarar sin lugar el recurso interpuesto por haberse presentado de **forma extemporánea y en consecuencia el acuerdo ha devenido en firme y no procede recurso ante la Asamblea.**

Comuníquese. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV. 2 Correspondencia General

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



1. Copia de Nota CPPCR-CDDE-05-2013 del 16 de abril en la cual la Licda. Arelys Chacón, Secretaria de la Comisión de Desarrollo de Empleo solicita a la señora Ivannia Coto el permiso para que los funcionarios Angie Araya, Abraham Pineda y María Solís expongan el programa SINARHUS del Ministerio de Salud a los miembros de la Comisión de Empleo el día 20 de mayo a las 6:00 pm.

SE TOMA NOTA.

2. Notas del CENDEISS C.E.PP-0012-2013 y C.E.P.P-013-2013 ambas del 17 de abril, suscritas por la Dra. Marylin Bianchini Matamoros, en la cual invitan a la XXIV Jornada de Psicología y Salud de la CCSS y solicitan apoyo económico del Colegio.

ACUERDO Nº IV.2-09-14-2013

- a. Se acuerda responder a la Dra. Marylin Bianchini Matamoros, Subcoordinadora del Consejo de Educación Permanente en Psicología CENDEISSS que esta Junta Directiva nombra al Lic. Waynner Guillén para que asista al evento como enlace de la Junta Directiva con la Comisión de Brigada.
 - b. Se acuerda dirigir nota al CENDEISS para que se especifique el tipo de apoyo que desean recibir del Colegio. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
3. Correo electrónico suscrito por el Dr. Sergio Esquivel en el cual ofrece al colegio sus servicios para brindar de forma gratuita charlas, cursos, talleres serbio clínico al personal administrativo y otros.

ACUERDO Nº IV.2-10-14-2013 Se acuerda responder al Dr. Sergio Esquivel que se le agradece su oferta de servicios y se le tomará en cuenta dentro del Plan de Desarrollo Estratégico. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

4. Nota CPPCR-F-107-2013 suscrita por el Dr. Carlos Arrieta solicitando se

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



proceda con la contratación del Fiscal Auxiliar.

ACUERDO N° IV.2-11-14-2013

- a. En relación con la nota CPPCR-F-107-2013 se acuerda autorizar la contratación de la persona que ocupara el puesto de Fiscal Auxiliar y que responda a las necesidades requeridas.
 - b. Se designa a la Msc. Sonia Hernández a participar en la selección y reclutamiento. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
5. Oficios de la Revista Costarricense de Psicología, suscritos por el Msc. Alfonso Villalobos.

N° CPPCR-RCP-633-2013 Solicitud de nombramiento del señor Alejandro Monge Salazar como asistente editorial a partir del 15 de abril. Su nombramiento se solicita por medio tiempo a convenir y con un salario de ¢150.000

ACUERDO N° IV.2-12-14-2013 Se acuerda contratar al señor Alejandro Monge Salazar como asistente editorial a partir del 15 de abril de 2013, con jornada de medio tiempo a convenir y con un salario de ¢150.000 mensuales en modalidad de planilla. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

N° CPPCR-RCP-638-2013 suscrita por el Msc. Alfonso Villalobos en el cual solicita la reclasificación del puesto de Asistente Editorial que ocupa la Licda. Christina Junge para que sea clasificado como Editora y que se le otorgue un incremento salarial en el bruto de su salario por la suma no menor de ¢80.000 colones.

ACUERDO N° IV-13-14-2013

- a. Se acuerda otorgar la reclasificación a la Licda. Christina Junge de Asistente de Revista a Editora y con un aumento en su salario bruto de ¢80.000, rige a partir del 15 de mayo.
- b. Comunicar a la Bach. Ivannia Coto para que ejecute lo acordado en el

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



presupuesto de administración en la sub partida de salarios. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

6. Nota del 24 de abril suscrita por el Lic. Rodrigo Vindas Valerio, Coordinador de la Comisión de Asuntos Curriculares solicitando la intervención de la Junta Directiva para solicitar al CONESUP una extensión en el plazo para dar respuesta al oficio DATC-0895-2012 del 11 de setiembre del 2012.

ACUERDO N° IV.2.-14-14-2013

7. Esta Junta Directiva acuerda solicitar a CONESUP una audiencia para conversar sobre el tema relacionado con el oficio DATC-0895-2012 del 11 de setiembre del 2012. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
8. Correo electrónico suscrito por la Msc. Lucía Schifani, Directora de la Escuela de Psicología de la Universidad Latina ubicada en Heredia donde se permite aclarar la solicitud presentada mediante nota del pasado 5 de abril y que fue respondida por la Junta Directiva con oficio N° CPPCR-JD-518-2013.

ACUERDO N° IV.2-15-14-2013 Se acuerda responder a la Msc. Lucía Schifani que para atender dicha solicitud, los estudiantes interesados deberán aportar la constancia de oferta laboral donde conste que están contratados. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

9. Nota del Fondo de Ayuda Mutua suscrita por el Lic. Arend Artavia Segura en la que se solicita la entrega del 20% correspondiente a los beneficiarios del agremiado Randall Rodríguez Amor fallecido el 3 de febrero de 2013.

ACUERDO N° IV.2-16-14-2013 Se aprueba la entrega a los beneficiarios del colegiado Randall Rodríguez Amor lo correspondiente al 20% equivalente a ¢429.400.00 entregándose un 25% a cada beneficiario que corresponde a ¢107.350.00 a Cristal Vega Soto, Miguel Ángel Rodríguez Valverde, Jesusa Amor González y Nancy Rodríguez Amor. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

10. Nota del 23 de abril suscrita por el Dr. Javier Rojas en relación con nuestro

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



oficio de respuesta I Jornadas Éticas del Dolor y Cuidado Paliativo

ACUERDO N° IV-2-17-14-2013

- a. Se acuerda responder al Dr. Javier Rojas que se mantiene la donación por ¢200.000 y comunicarlo en forma inmediata.
 - b. Comunicar a la Bach. Ivannia Coto para la ejecución. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
11. Correo electrónico del Msc. Roberto Pablo Luján en relación al curso de idoneidad mental.

ACUERDO N° IV.2-18-14-2013 Se acuerda citar para próxima reunión del 20 de mayo al Msc. Carlos Saborío y al Msc. Juan Carlos Miranda para conversar sobre el asunto. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

12. Nota suscrita por la señora Hazel Monge Calvo en relación con el expediente N° 54-2012 que se encuentra en trámite en la Fiscalía solicitando la contratación del abogado de Fiscalía para que se continúe con el trámite de su expediente

ACUERDO N° IV-2-19-14-2013 Se acuerda responder a la señora Hazel Monge Calvo que se ha hecho traslado de su nota a la Fiscalía para su conocimiento y trámite correspondiente. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV. 3 Retiros temporales

ACUERDO N° IV.3-20-14-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Karla Fuentes Hidalgo**, cédula de identidad número **1-1069-0186**, código **5871**, previo estudio realizado por la

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.

- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.3-21-14-2013

- a. Se aprueba la solicitud de retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Angie Murillo Hidalgo**, cédula de identidad número **1-1157-0957**, código **5706** previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos para su retiro temporal.
- b. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
- c. Mensualmente deberá realizar el pago correspondiente al Fondo de Ayuda Mutua para conservar la condición de “activo” en el mismo para que en caso de una eventualidad tenga derecho a la ayuda que se les brinda.
- d. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad, a la Administración y al Comité del Fondo de Ayuda Mutua. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV.4 REINCORPORACIONES

ACUERDO N° IV.4-22-14-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Licda. Paola Alpizar Sánchez**, cédula de

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



identidad número **1-1295-0367**, código **6843**, previo pago del monto establecido.

- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

ACUERDO Nº IV.4-23-14 -2013

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Licda. Alejandra Soto Castillo**, cédula de identidad número **1-1026-0761** código **2107**, previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

ACUERDO Nº IV.4-24-14 -2013

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Licda. Marcia Valverde Mata**, cédula de identidad número **1-1240-0527**, código **6061**, previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

ACUERDO Nº IV.4-25-14 -2013

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Bach. Shirley Calderón Rivas**, cédula de identidad número **1-0894-0092**, código **01401**, previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



ACUERDO N° IV.4-26-14 -2013

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Licda. Jairi Calvo Núñez**, cédula de identidad número **1-0979-0875**, código **7211**, previo pago del monto establecido.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

IV. 5 REACTIVACIONES

ACUERDO IV.5-27-14-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Ivannia Rojas Campos** **cédula de identidad No. 1-1157-0570, código 4390**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-FC-020-2013.
- b. Comuníquese este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-28-14-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica del **Lic. Guyan David Massey Machado**, **cédula de identidad No. 1-0697-0223, código 2136**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-FC-020-2013.
- b. Comuníquese este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-29-14-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Marilyn Patricia Mojica**

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



Chang, cédula de identidad No. 6-0276-0820, código 2308, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-FC-020-2013.

- b. Comuníquese este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-30-14-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Karina Solera Carrera, cédula de identidad No. 5-0316-0236, código 4029**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-FC-020-2013.
- b. Comuníquese este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-31-14-2013

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Carmen Morales Vargas, cédula de identidad No. 2-0550-0277, código 2930**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-FC-020-2013.
- b. Comuníquese este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO IV.5-32-14-2013 **(Se notificó con el número 29, está repetido)**

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica de la **Licda. Marilyn Patricia Mojica Chang, cédula de identidad No. 6-0276-0820, código 2308**, según oficio presentado por la Administración N° CPPCR-FC-020-2013.
- b. Comuníquese este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad y Cobros, al Comité del Fondo de Ayuda Mutua y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



IV.6 CAMBIOS DE GRADO

ACUERDO N° IV.6-33-14-2013 Esta Junta Directiva se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría Profesional en Cuidados Paliativos** de la **Licda. Ana Karla Oviedo Corrales**, código **4624**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 06 de mayo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.6-34-14-2013 Esta Junta Directiva se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Clínica** de la **Licda. Shirley Barquero Gómez** código **1776**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 06 de mayo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.6-35-14-2013 Esta Junta Directiva se acuerda aprobar el cambio de grado de Licenciatura a **Maestría en Psicología Industrial y Organizacional** de la **Licda. Catalina Mora Fernández**, código **7351**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-05-2013 del 06 de mayo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV. 7 Cambio de Grado de Bachiller a Máster

ACUERDO N° IV.7-36-14-2013

- a. Esta Junta Directiva se acuerda aprobar el cambio de grado de Bachiller a **Maestría en Psicología Educativa**, de la **Bach. Shirley Calderón Rivas**, código **01401**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-07-2013 del 06 de mayo de 2013.
- b. Se le advierte que podrá ejercer exclusivamente en el campo en que la habilita su grado académico y el currículo cursado. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



ACUERDO N° IV.7-37-14-2013

- a. Esta Junta Directiva se acuerda aprobar la incorporación de Bachiller a **Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud** de la **Msc. Gloriana Rodríguez Aráuz, código 8538**, según solicitud de la Oficina de Incorporación y Cambio de Grado mediante oficio N° CPPCR-SICG-07-2013 del 06 de mayo de 2013. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.
- b. Se le advierte que podrá ejercer exclusivamente en el campo en que la habilita su grado académico y el currículo cursado. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

IV.8 Especialidad del CENDEISS

ACUERDO N° IV.8-38-14-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad del CENDEISS en **Psicología Clínica** a la colegiada **Ivannia Chinchilla Badilla, código 2320**, según solicitud CPPCR-SICG-05-13, suscrita por la Licda. Karla González Urrutia, Secretaria de Incorporación.
- b. Se le solicita a la colegiada completar los trámites administrativos y su respectivo pago. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° IV.8-39-14-2013

- a. Se acuerda aprobar la inscripción de especialidad del CENDEISS en **Psicología Clínica** a la colegiada **Marjorie Moreno Salas, código 5043**, según solicitud CPPCR-SICG-05-13, suscrita por la Licda. Karla González Urrutia, Secretaria de Incorporación.
- b. Se le solicita a la colegiada completar los trámites administrativos y su respectivo pago. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

V. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS)

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



V. 1 Presidencia

✚ Plan de Desarrollo Estratégico

ACUERDO N° V.1- 40- 14-2013

- a. Se acuerda aprobar la propuesta presentada por la empresa Gestarse para la puesta en marcha del plan de desarrollo estratégico en el CPPCR.
- b. Se solicita al departamento Financiero Contable que el monto para cancelación del programa realizado sea tomada de la partida de capacitaciones. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

✚ Informe Construcción del Edificio

ACUERDO N° V.1-41-14-2013

- a. Se acuerda convocar a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 22 de junio, en primera convocatoria a las 8:00 a.m. y segunda convocatoria a las 9:00 a.m.
- b. Como punto único de agenda Edificio. ACUERDO FIRME POR MAYORIA,

✚ Comisión de Especialidades

En vista que la Comisión de Especialidades inició sus labores de manera formal con motivo de su juramentación el pasado 15 de abril, es necesario que puedan contar con los insumos que el Colegio les ha extendido para evaluar el reconocimiento de especialidades.

Los documentos de la Procuraduría, los de CONARE y el Reglamento de Especialidades del Colegio, ya les fue entregado, así como los casos pendientes, resta únicamente contar con el criterio legal solicitado al asesor legal de la Junta Directiva, en sesión N° 4 del 18 de febrero.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



ACUERDO N° V.1-42-14-2013

Esta Junta Directiva acuerda solicitar nuevamente al Lic. Alejandro Delgado su criterio en relación con lo solicitado mediante oficio N° 186-2013 del 19 de febrero, comunicación de acuerdo IV.1-23-04-2013 que a la letra dice:

“ Solicitar a la asesoría legal su recomendación respecto al criterio emitido por la OPES, según nota AL-DICT-11-2010 y al memorandum DA-95-2010 y con respecto a cómo deben emitirse los títulos de especialistas de acuerdo con la debida interpretación del reglamento de especialidades psicológicas. Indicar las implicaciones legales para el colegio y la Junta Directiva derivadas de las acciones realizadas con fundamento al reglamento de especialidades 55-2006 y en relación al Dictamen de la Procuraduría C043-2011 pagina 7 último párrafo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA. “

Se concede un plazo de TRES DIAS HABLES para su entrega a la Comisión. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

ACUERDO N° V.1-43-14-2013 Con el fin de dar respuesta a la Caja Costarricense del Seguro Social sobre la contratación de profesionales especialistas en diferentes ramas de la psicología, se acuerda dar en revisión a la Comisión de Especialidades, el acuerdo V-17-14-2008 sobre la homologación de las maestrías con especialidades y brindar recomendaciones para los acuerdos que conlleven la temática de marras. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

✚ Asistente para Secretaria de Junta Directiva

Al respecto la Msc. Sonia Hernández en su calidad de Presidente hace del conocimiento de todos y todas la necesidad imperante de esta contratación en vista del crecimiento que está teniendo el Colegio lo que acrecienta el volumen de trabajo de la Secretaria Administrativa, lo que ha ocasionado tener que solicitar ayuda a otras dependencias para cumplir con la demanda.

Se presenta el curriculum de la Srta. Carolina Cordero, quien posee el perfil para ocupar el puesto.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



ACUERDO N° V.1-44-14-2013

- a. Se aprueba la contratación de la señorita Carolina Cordero para ocupar el puesto de asistente de secretaría de Junta Directiva por un periodo de tres meses y que este puesto quede sujeto al análisis que está haciendo la empresa Gestarse mediante el plan de desarrollo estratégico.
- b. Se delega en la Bach. Ivannia Coto la asignación salarial proporcional al nombramiento.
- c. Dicho nombramiento rige a partir del 15 de mayo. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

- ✚ Carta de Dr. Sergio Esquivel en cuanto a apreciaciones personales sobre el trabajo realizado en el pasado por la Bach. Ivannia Coto y sugerencias a la Junta Directiva al respecto.

ACUERDO No. V.1-45-14-2013 Se acuerda agradecer al Dr. Sergio Esquivel por sus aportes los cuales serán tomados en cuenta a futuro. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

V. 2 Vocabla I (Msc. Viviana Umaña)

Presentación de Proyecto Cecilia Claramunt

Justificación

La propuesta surge porque:

- ✚ El colegiado recibe poco
- ✚ La oferta se reduce a San José, por lo general y es una oferta de colegiados, no del colegio
- ✚ Necesidad de canalizar las demandas de los colegiados
- ✚ Necesidad de crear Políticas del colegio en lo referente a capacitación.
- ✚ En este punto señala que debe contratarse una persona para definir las

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



políticas.

Su propuesta incluye capacitación en línea y bimodal.

Costos: cree que no debe lucrarse pero tampoco quedar tablas, que el colegio debe invertir

No necesariamente debe trabajarse con actividades abiertas, sino con públicos cautivos. Las actividades abiertas pueden representar un pequeño porcentaje de las capacitaciones.

Debe darse actualización en temas de interés reciente (problemáticas de moda y temas de cambio o ampliación en legislación)

Se requiere un diagnóstico inicial RAP (Rápido Assesment Process). Se podría hacer una boleta en la Web. Sin embargo, considera que es indispensable contratar a alguien por un mes. Una persona con experiencia en investigación-acción, a quien ella supervisaría. Se sugiere al Lic. Jorge Prado.

Capacitadores: ¿cómo elegirlos? Indagar sus conocimientos y habilidades, aptitud y actitud (deben ser personas agradables en su trato y con habilidades pedagógicas).

Títulos: ¿se conoce sobre la posibilidad de que sean reconocidos en el Servicio Civil?

Inicio: RAP inmediato. Capacitaciones: en 3 meses.

Recurso humano: la Oficina de Capacitación requiere un asistente laborando medio tiempo. Perfil: psicólogo(a) orientado(a) a la educación, con experiencia en formación de adultos, curricularista. Se menciona como ejemplo a la Licda. Celina García.

Se necesita conocer cuánto dinero se destinaría a la Comisión y si se inicia con San José o también otras regiones.

ACUERDO N° V.2-46-14-2013

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819
Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.
www.psicologiacr.com



- a. Se acuerda contratar un psicólogo(a) con formación y experiencia en la metodología de investigación-acción.
- b. Su contratación será por servicios profesionales para efectuar el RAPID ASSESMENT PROCESS (RAP) para el proyecto de capacitación propuesta por la Msc. Cecilia Claramunt, con un pago máximo de ₡600.000.
- c. Se delega en la Bach. Ivannia Coto la contratación. ACUERDO FIRME POR MAYORIA.

V.3 Tesorería

VI. Informe de Asesoría Legal

- ✚ Demanda laboral interpuesta por Alexandra Montoya Campos contra el CPPCR y que se tramitó bajo expediente 10-000865-0166-LA_4 del Juzgado del Segundo Circuito Judicial de San José, fue declarada sin lugar en todos sus extremos.

En la sentencia se indica que el Colegio no incurrió en ninguna falta a las leyes laborales al despedirla con responsabilidad patronal, pues es claro que ella nunca demostró que el cese de funciones fue a causa de su embarazo, por contrario se acreditó que ni ella sabía de su estado al momento en que se le comunica el despido.

- ✚ Esta semana queda presentada la escritura de constitución de la Asociación de Psicólogos de la Zona Norte.

- ✚ Recurso de Amparo de legalidad interpuesto por los colegiados Francisca Corrales, Pablo Cruz y Rodrigo Pastor por cuanto hay un caso que ellos interpusieron ante la Fiscalía del Colegio que a la fecha se encuentra pendiente de resolución.

Ya el Lic. Delgado está coordinando con la Fiscal Adjunta para encontrar la mejor manera de responder dentro de los quince días hábiles que nos indica la resolución.

VII. Asuntos Varios

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com



No hay en esta ocasión.

VIII. Cierre de Sesión

Finaliza la sesión al ser las 23:45 horas.

MSc. Sonia Hernández Sánchez
Presidente

Licda. Angie Michelle Salas Monney
Secretaria

l.o.g.

¡Su salud mental es nuestra vocación!

Central telefónica: 2271-3101 • Fax: 2271-0819

Apartado postal: 8238-1000 San José • Dirección: Pinares de Curridabat, 700 metros este del
Servicentro La Galera, Carretera vieja a Tres Ríos. San José, Costa Rica.

www.psicologiacr.com